DONOSTIAKO UDAL LIBURUTEGIA - BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN

14.373: Idem en Bilbao.
9.480: Idem Arenas de San Pedro.
26.640: Idem en Madrid.
3.941: Idem en Córdoba.
11.765: Idem en Barcelona.
8.110: Idem en Almaden.
25.083: Idem en Santander.
7.268: Idem en San Sebastián.
8.159: Idem en Cadiz.
23.595: Idem en Madrid.
21.742: Idem en Barcelona.

***

Madrid 21, 12,15 m.

POR TELÉFONO

Asuntos políticos

Como anticipé por telégrafo, "El Liberal„ publicó ayer las nuevas declaraciones formuladas por el general Weyler.

El marqués de Tenerife se muestra conforme con lo dicho por Romero Robledo acerca de que la subida de la Unión conservadora al poder entronizaría la reacción religiosa y constitutiva, por las tendencias regionalistas que animan á Polavieja, un verdadero peligro á la unidad de la patria.

Se muestra también conforme con que se realice una amplia concentración liberal, en la que puedan entrar también algunos republicanos.

Niega que haya dicho que el programa político de Silvela y Polavieja es una transformación del que defiende don Carlos.

Declara que, á pedir suyo, Sagasta ha procedido con la mayor corrección al diferir la solución del conflicto político hasta después de que las Cortes suspendan sus próximas tareas.

Yo, por ejemplo, añade el general Weyler, de haberme encargado ahora del ministerio de la Guerra, no hubiera podido aceptar la responsabilidad de algunos actos realizados por el partido liberal.

Dice después que en su conducta no influirá para nada la opinión de la prensa.

No influyó, agrega, cuando sostenímos crusnta guerra en la isla de Cuba; menos influirá ahora que se ha equivocado lamentablemente.

Expresa después el general Weyler que cada vez se impone más una situación liberal.

Los conservadores solo con Cánovas tenían razón de ser.

Muerto éste, sus partidarios han abjurado de su programa y deben, por tanto, desaparecer como desaparecieron los moderados.

Son preferibles, dice después, los carlistas á los actuales conservadores.

Aquellos constituyen un peligro concreto y definido; éstos, otro desconocido.

Yo apoyaré á una situación que sea verdaderamente liberal, y á los que creen que solo haría yo un buen ministro de la Guerra, debo decir que daría una vida muy larga al gobierno que se decidiera á hacer suyos los proyectos que tengo explanadps.

***

También Silvela ha hecho nuevas declaraciones.

En ellas dice que las manifestaciones últimas hechas por Polavieja, indican que éste está de perfecto acuerdo con el partido conservador.

Añade que al declarar que la unión conservadora procedería de acuerdo con el Vaticano, lo hizo porque así se expresaba el excapitán general de Filipinas en el manifiesto que dirigió al país.

Declara que al expresarse de ese modo quería decir que los conservadores al tratar de solucionar la cuestión social, lo harían inspirándose en las ideas del Papa, que, como es sabido, son muy demócratas y progresivas.

Expone después que es falso que la coalición entre sus amigos y los de Polavieja, vayan á dejar que las regiones se armen reglamentando las milicias.

Este, añade, lo defenderán los federales, pero no nosotros.

La tutela del Estado pesaría en todas las provincias de la península, excepto en las Vascongadao, Navarra y Cataluña, que han demostrado la capacidad suficiente para regirse por sí mismas.

Gravaríamos, dice después, con un impuesto á las utilidades, pues el Estado tiene derecho á exigir que la riqueza tribute por el solo hecho de ser riqueza.

Termina diciendo, que reformarían la ley del Jurado limitando las facultades del tribunal de hecho.

Los jurados solo podrían discutir acerca de las circunstancias atenuantes y agravantes, pero la tarea de determinar la culpabilidad de los procesados sería de la competencia exclusiva del tribunal de derecho.

Estas declaraciones han sido en todas partes muy comentadas.

"El Correo„, dice que representan un verdadero paso atrás, y que ahora lo más importante es saber cómo aprecian las últimas manifestaciones de Silvela los amigos que el general Polavieja tiene en Cataluña y Navarra, los cuales, como es sabido, son defensores entusiastas del regionalismo.

***

"Le Petit Bleu„, periódico que se publica en París, inserta también las declaraciones que á su corresponsal en Madrid, Mr. Roucher, ha hecho el jefe de la unión conservadora.

Silvela dijo entre otras cosas al referido periodista, que España atraviesa una grave crisis política y parlamentaria.

Añadió que todos los desastres que ha sufrido la patria, son consecuencia de las imprevisiones y torpezas de los actuales gobernantes.

Dieron primero á Cuba la autonomía, sin saber si los cubanos la aceptarían como lazo para establecer la concordia.

Después nos condujeron á una guerra con los Estados Unidos completamente inútil.

Tanto es así, que la lucha que sostuvimos con la república norteamericana no fué un duelo á muerte sino á primera sangre.

Dice después que el partido liberal se encuentra quebrantado por hondísimas divisiones, y que se impone la disolución de las actuales cortes.

Agrega que no quiere insistir en los cargos que se dirigen á Sagasta, pues tiene la evidencia de que éste siempre ha deseado el bienestar del país.

Tanto es así, que cree firmemente que Sagasta por su propio interés y por el de la corona, cumplirá las reivindicaciones que le exige la opinión, y antes de mucho aconsejará á la reina que llame al poder á los conservadores.

No ambiciono el poder, declara después el señor Silvela, porque juzgo tarea pesadísima la de procurar la regeneración de un país.

Pero, sin embargo, lo aceptaría para reorganizar todos los servicios de esta nación malaventurada.

Termina expresando que el partido conservador tiene un programa completo de reformas liberales, pues los individuos que constituyen aquella agrupación son demócratas bien inspirados.

***

Sagasta no estuvo ayer en palacio á despachar con la reina.

La causa de esto fué el encontrarse enfermo su nieto, hijo del Sr. Merino (D. Fernando).

El enfermito padece una afección grippal, y como en un principio se creyó que fuera contagiosa, se acordó como medida de previsión que el jefe del gobierno se abstuviera de dirigirse á la mansión de los reyes.

En Palacio estuvo despachando con la reina el ministro de Ultramar.

Romero Cirón puso á la firma de la reina un decreto del ministerio de la Guerra relativo al indulto que, con motivo de la fiesta onomástica del rey, se va á conceder á los prófugos y desertores.

También firmó la reina otros decretos que no tienen importancia alguna para los intereses de esa provincia.

La repatriación

Procedente de Matanzas fondeó ayer en el puerto de Cadiz el vapor "Fulda,„ fletado por la trasatlántica para verificar el servicio de la repatriación.

El buque ha realizado el viaje en trece dias.

Regresan en él á la península magistrados, jueces, catedráticos funcionarios civiles, estudiantes el tercer regimiento de infantería de marina, parte del batallón de María Cristina y otras fuerzas.

El total de pasajeros que conduce el "Fulda,„ asciende á 2.417.

Durante la travesía fallecieron dos repatriados.

En la enfermería de la embarcación llegaron buen número de soldados enfermos.

De ellos 25 se encontraban en grave estado.

Al salir el "Fulda,„ de Matanzas, quedaban en esta plaza el tercer batallón del regimiento de María Cristina y la sexta compañía del batallón de Guadalajara.

***

Un cablegrama recibido de la Habana participa que ha salido de Cienfuegos con dirección á Valencia el vapor "Reden,„ (?)

En dicho buque regresan á la Península las fuerzas de los batallones de Tetuán y Vizcaya y del escuadrón de Sagunto.

Una comisión

La comisión bilbaina ha estado á despedirse del presidente del Consejo de ministros y darle las gracias por la acogida favorable que sus pretensiones han tenido de parte del gobierno.

Conferencia

Han conferenciado con el señor Sagasta el marqués de Comillas, el duque de Sotomayor y el general Azcárraga, sobre cesió de un local para enseñanza del círculo obrero.

50.000 pesetas

El Consejo del Banco de España ha acordado contribuir á la suscripción abierta en orden á socorrer á la viuda é hijos del probo estadista don Fernando Cos-Gayón, con la cantidad de bincuenta mil pesetas.

Un ministerio

El decreto referente á la supresión del ministerio de Ultramar, se publicará, firmado por la presidencia del consejo y refrendado qor todos los ministros.

Se creará una dirección general, encargada de la liquidación de gastos.

Los expedientes relativos á las clases pasivas pasarán á la junta de pensiones para su revisión.

Su presupuesto correspondiente ascienda á quinco millones de pesetas.

Las deudas quedarán á cargo del ministerio de Hacienda.

Los funcionarios de la cámara judicial serán declarados excedentes.

Los secretarios y directores generales, también excedentes, pero podrán ser anexionados á los ministerios de Hacienda, Fomento ó Gobernación.

Romero Robledo

El exministro conservador señor Romero Robledo ha salido para sus posesiones de Antequera.

Montero Rios

También ha salido de Madrid el presidente del Senado Montero Rios, éste con dirección á Barcelona.

Recepción

La recepción diplomática hebdomadaria del ministro de Estado se ha visto muy concurrida.

Asistieron el Nuncio de Su Santidad, los embajadores de Francia, Alemania, Rusia y Austria Hungría, los encargados de Negocios de la república de Santo Domingo y de Suecia y Noruega y el representante de Bélgica.

La ratificación

Telegrafian de Nueva York que es casi seguro que en los primeros dias de la próxima semana quedará definitivamente ratificado por las Cámaras de los Estados Unidos el tratado de paz entre estos y España, firmado en Paris.

Más buques

El telegrama que dá la anterior noticia, añade que los acorazados "Oregón„ y "Filadelfia„ se trasladarán en breve á Asia con objeto de reforzar la escuadra norteamericana en aquellas aguas, en previsión de futuros acontecimientos.

Alemanes y yanquis

Dice por último el mencionado telegrama neoyorquino que es general en los Estados Unidos la protesta contra la conducta del imperio aleman por la intervención de este en los asuntos del Archipiélago filipino, conducta que es calificada de osada, en muy altas regiones, y aun se considera muy poco fuera de lugar la idea de una colisión armada entre ambas potencias, si las cosas no toman inmediatamente un rumbo muy distinto del que ahora siguen.

Nuevo tratado

En el Cairo ha sido firmado entre Egipto y la Gran Bretaña un tratado relativo á la situación del Sudan.

El "Lepanto„

El dia 25 del presente se verificarán en Cádiz las pruebas del crucero «Lepanto„.

Según que el resultado de estas pruebas, sea ó no satisfactorio, pasará el "Lepanto„, al puerto de Cartajena ó permanecerá en el de Cádiz.

El Carlos V

También el "Carlos V„, verificará en breve, pruebas del cañón de catorce centímetros en la bahía de Cadiz, para juzgar del resultado que los mencionados cañones pudieron dar en el combate naval librado en aguas de Santiago de Cuba, entre la escuadra del contralmirante Cervera y Sampson.

Siete buques

De Cádiz zarparán para Cartagena dentro de pocos dias siete buques de guerra que luego se trasladarán á Algeciras.

Los prisioneros

El gobierno ha recibido un telegrama del Banco filipino en el cual dicho establecimiento de crédito se ofrece á gestionar la libertación de los prisioneros españoles en el Archipiélago.

El ministro de Ultramar ha aceptado el ofrecimiento.

También ha telegrafiado el señor Romero Girón al general Rios pidiéndole noticias sobre las gestiones que se practican en el sentido indicado, aludiendo igualmente al telegrama particular del dia 18, que anuncia la liberación de los funcionarios civiles, cuando oficialmente nada se sabe que confirme tan fausta nueva.

El «Diego Velazquez»

Se ha recibido en Madrid un despacho particular en el que se da cuenta de haber tocado en la Martinica el cañonero "Diego Velazquez„ procedente de la grande Antilla.

En vista del mencionado telegrama, supónese que la primera división de buques menores salidos recientemente de Cuba con rumbo á la península, habrá tocado ya en la isla indicada, y que el despacho oficial en que se dá cuenta del hecho ha sufrido algún retraso ó se ha extraviado.

Comisionados

Despachos de Washington dicen que han conferenciado con el presidente de la república de los Estados Unidos los individuos de la comisión encargada de diclaminar respecto de la situación en el Archipiélago filipino.

Votos

Añaden dichos despachos que un senador norteamericano ha hecho un recuento de votos en lo que respecta á la aprobación del tratado de paz firmado en Paris.

Deducen del mencionado recuento que cincuenta y cinco votos son favorables á la ratificación de aquel tratado y contrarios á la misma, veinte y seis.

Quedan, por tanto, otros nueve votos, los cuales realmente decidirán del caso en definitiva. pues son sesenta lo que exige la mayoría absoluta.

Los amigos del actual gobierno de Washington manifiestan tener seguros los votos que han de determinar la victoria á su favor.

Peor

El conde de Malladas se encuentra peor de la enfermedad que le tiene postrado en cama hace dias.

Gracias

La comisión bilbaina ha visitado al ministro de Marina para darle las gracias por haber concedido á aquella capital, en calidad de escuela de marinos mercantes, la corbeta "Villa de Bilbao,.

Lo de Murcia

Del expediente relativo á los asuntos de quintas en Murcia se resolverá en uno de los próximos Consejos de ministros, de conformidad con los acuerdos de la comisaría regia y pasando el tanto de culpa á los tribunales de justicia.

Seccion financiera

Cotización oficial de la Bolsa de Madrid

—JUAN SANSINENEA—
CORREDOR DE COMERCIO
Alameda, 1 y Oquendo, 2.—Teléfono núm. 5
Esquina al Bulevar y Zurriola)
Valores, Fincas, Monedas, Cupones
ÓRDENES DE BOLSA
MADRID, BARCELONA, PARÍS, LONDRES
Telegramas de los Sres. Bernard y C.ª

Al cierre (4 t).

FONDOS PUBLICOS	Día 19	Día 20
4 °/₀ PERPETUO INTERIOR		
Serie F de 50.000 pts. nom.	56.40	56 50
E » 25.000 »	56 60	56.55
D » 12.500 »	56 60	56 55
C » 5.000 »	58.60	58 50
B » 2.500 »	60.—	60 15
A » 500 »	60.—	60 30
G y E » 100 y 200 »	60 —	59 90
Fin corriente	56 25	56 35
Fin próximo.	00.—	00.—
4 °/₀ PERPETUO EXTERIOR		
Serie F de 24.000 pts. nom.	62.85	62 75
E » 12.000 »	62 80	00.—
D » 6.000 »	62 85	62 85
C » 4.000 »	63 —	62 95
B » 2.000 »	63 60	63.50
A » 1.000 »	63 60	63.50
G y H » 100 y 200 »	63 75	64.—
Fin corriente.	00.—	00.—
Fin próximo.	00.—	00.—
4 °/₀ AMORTIZABLE		
Serie E de 25.000 pts. nom.	67.40	67.55
D » 12.500 »	67 50	67 70
C » 5.000 »	67 60	67.75
B » 2.500 »	67 65	67.80
A » 500 »	71 —	71 —
DEUDAS DEL TESORO		
Obl. 5 °/₀ venc. 30 Jun. 1899.		
Serie A de pts. 500.-24.962.	101 50	101 50
» B » 5.000.-58.973.	101.30	101 35
Obligs. Aduanas 1.600.000.	90 60	90 75
DEUDAS DE ULTRAMAR		
Bilts. Hip. Cuba 1886 6 °/₀ oro	53 50	53 20
» » 1895 °/₀ »	46 40	45 90
Obligaciones Filipinas 6 °/₀	68 50	68 50
EFECTOS DEL BANCO HIP. DE ESPAÑA		
Céds. hips. 5 °/₀ pts. 169.500.	000 —	105 50
» » 4 °/₀ » 64.000.	102 25	000.—
ACCIONES BANCO ESPAÑA	393 —	393 —
» C.ª ARREND.ª TABACOS	227 —	228 —
CAMBIOS		
París á la vista.	31 20	30 70
Londres íd.	33 08	32 89

COTIZACIÓN DE LA BOLSA DE PARÍS

	Día 17	Día 18
Francés.—3 p. .	101.60	101.90
» 3 p. amort.	100.45	100.50
» 3 1/2 nuevo.	104.05	104.—
Banco de Francia.	3 800.—	3 800.—
Banco de descuento.	000.—	000.—
Comptoir d'Escompte.	590.—	590.—
Banco de París y B.-Ba.	935.—	933.—
Credit Foncier.	733.—	735.—
Credit Lyonnais.	865.—	869.—
Société Générale.	542.—	542.—
Crédito industrial.	611.—	612.—
Banco Otomano.	546.—	549.—
Banco de París.	483.—	485.—
Fonciere Lyonnaise.	358.—	360.—
Ferrocarriles del Midi.	1 395.—	1 395.—
» Orleans.	1 765.—	1.795.—
» Norte.	2 080.—	2 089.—
» Lyon Medi	1 884.—	1 884.—
» del Oeste.	1 170.—	1.170.—
» del Este.	1 038.—	1 041.—
Canal de Suez.	3 522.50	3.550.—
Comp.ª Trasatlántica.	305.—	315.—
Mensajerías Marítimas.	620.—	625.—
Compañía del gas..	1.252.—	1.260.—
Norte de España.	120.—	121.50
Madrid-Zaragoza-Alic.	183.—	183 50
Panamá.	14.—	15.—
Consolidado Inglés.	111.45	111.60
España exterior 4 p.00	49.15	49.—
Ruso 3 p..	93.50	94.40
Italiano.	92.65	92.60
Estados Unidos.	115.—	115.—
Turco 4 p..	22.90	22.90
Egipto Unificado.	107.50	108.—
4 p. Brasil..	58.25	58.25
4 p. portugués.	23.20	23.50
3 p. húngaro.	101.90	101.30
Pamplona-Barcelona.	231.—	229.—
Lombardos.	158.—	165.—
Rio-Tinto.	863.—	885.—
Corinto.	7.—	7.—
Tharsis.	213.—	216.50
Valor del duro español.	3.80	3.53
Buenos Aires, oro.	000.—	000.—

Anuncios preferentes

Vidaurre H.ºˢ y C.ª
San Juan, 9 y sucursal Avenida, 38
ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR DE
Mercería, Pasamanería y Novedades
Extenso surtido en géneros de lana y algodón en camisetas, pantolones, medias, calcetines, guantes y abrigaitos de niños.

SUBASTA
A las once de la mañana del día 5 de Febrero próximo, se sacará á pública subasta voluntaria la casería *Arbeztain-aundia* con sus pertenencias, radicante en el barrio de Elcano, jurisdicción de Aya.
La subasta tendrá lugar en la Notaría de don Salvador Berasategui, Caribay 11, principal, donde se hallan de manifiesto el título de propiedad y el pliego de condiciones.
San Sebastián 19 de Enero de 1899.

CORSETERA
Ignacia Arregui de Iztueta, antes calle Hermani 27, 2.º, se ha trasladado á la calle Mayor 12 bajo, en San Sebastián.

SE NECESITAN
dos aprovechantes que sepan de carpintería ó ebanistería. Dirigirse, Fuenterrabía número 20, ebanistería.

La Mesa Española
Libro de cocina escrito por una señora, indispensable á las cocineras y necesario en toda casa por modesta que sea. No se necesitan para hacer los guisos sino los utensilios que haya en una casa cualquiera.
Se halla de venta en San Sebastián, librería de Baroja 4 hijo, Jornet, librería central, y establecimientos de Serván, Aramburu, Nicolasa Erquicia, César Hufdobro, Bueno y Lancis, Viuda de Osés y en la Administración de este periódico.
En los pueblos de la provincia se encargan de servir los pedidos los corresponsales y vendedores de La Voz al precio de 1,50 pesetas en tela, y en rústica una peseta.

ALUBIA muy fina y de buen cocido, se vende en la tienda de EL PARAISO, á una peseta celemín.
Gustaria y San Marcial.

IMPRENTA, LIBRERIA
Y CENTRO DE SUSCRIPCIONES
— DE —
Bueno y Lancis
San Marcial 42, junto al Mercado
Impresiones de todas clases. Papeles, libros y objetos de escritorio. Sellos para colecciones. Documentación para Ayuntamientos, Juzgados, Alhóndigas y Farmacias. Suscripción á cuantas obras se publican en España, y cuantos artículos de imprenta y librería se hagan á esta casa.

ENCUADERNACION
— DE —
La Voz de Guipúzcoa
Montado este establecimiento con todos los adelantos modernos se hacen toda clase de encuadernaciones desde las más lujosas á las más sencillas y económicas, con esmero y suma economía.
También se facilitan papas para las obras que se encomiende su encuadernación, así como las de BLANCO y NEGRO, ILUSTRACION ESPAÑOLA, ARTISTICA, IBERICA, etc. Se barnizan mapas y planos y se hace todo cuanto el ramo de cuadernación se refiere, recibiéndose encargos á cualquier hora del día y noche.

LA URBANA
Compañía de seguros contra el incendio, el rayo, la explosión del gas, de la dinamita y de los aparatos de vapor, la suspensión de trabajos y la pérdida de alquileres.
Fundada el año 1838
Fondos de garantía: 70.000.000 de pesetas.
Ha satisfecho por siniestros hasta el 31 de Diciembre de 1895 la enorme cifra de
137.163.125 pesetas
Para dar una idea de su importancia financiera, bastará decir que sus acciones emitidas por un valor de mil pesetas, con un desembolso de 250 solamente, se cotizan en la Bolsa de París á cinco mil pesetas.
Representante en San Sebastián: R. Instander y C.ª, Plaza de Guipúzcoa, 16, principal derecha.

IMPRENTA
En la de LA VOZ DE GUIPUZCOA, muy conocida del público por los esmerados trabajos tipográficos que en ella se hacen, hay una existencia de choques, pagarés, letras de cambio, libros de caja, minutas de negociación, impresos de loterías, documentación necesaria al cuerpo de Carabineros, libretas de inquilinato, contratos de arrendamiento, nóminas, hojas de servicios, declaraciones, recibos de estación, talonarios para participación de lotería, partes de casas de huéspedes, hojas de gastos, etc., etc. y se confeccionan con brevedad y economía obras, periódicos, recibos, vendís, talonarios, menús, facturas, memorandums, esquelas de defunción, de participación de enlace y cfrecimiento de casa, carnets, sobres, libros comerciales, billetes, etiquetas, prospectos y toda clase de impresiones en negro y colores. Especialidad en tarjetas.

MODESTO PUIG
Bonpoechea 4.—Teléfono 267
Eléctro-Avisador de Incendios
— MODELO PRIVILEGIADO —
Instalaciones Eléctricas
VENTA DE MATERIAL

HOTEL
de la
V.ª de Idarreta
Vidacruceta, 17.—VERGARA
Almuerzos y comidas á todas horas. Con las mejoras introducidas en su interior, ofrece esta casa mayores comodidades. Servicio esmerado en todas sus dependencias y precios módicos.
ON PARLE FRANÇAIS

A. Díaz y Compañía
CASA EDITORIAL DE MÚSICA
Pianos, órganos, armoniums ó instrumentos de metal, madera y cuerda. Música de todas clases.
AVENIDA, 24

Librería de Baroja
CALENDARIOS PARA 1899
Completo y variado surtido en almanaques americanos: en clase religiosa, del Sagrado Corazón y del Rosario; y los de anécdotas, charadas y de cocina.—Tacos sueltos de los mismos.—Calendarios tarjetas, con sus tres ediciones.—Id. de las Provincias Vascongadas (edición de la casa).—Dietarios.—Agendas de bolsillo, edición para San Sebastián.—Almanaque Bailly-Bailliere.—Agenda culinaria, etc., etc.
Descuentos muy ventajosos á los vendedores.
Plaza de la Constitución, 1 y 2.

Música, pianos y órganos
SANTESTEBAN
16,—GARIBAY,—16
Venta, alquiler y reparaciones de pianos. Música nacional y extranjera, tanto religiosa como profana.—Ediciones económicas. Instrumentos para banda y orquesta, etc., etc.

LUIS SERVAN
Churruca, 8
En esta casa hay de venta libros de 1.ª y 2.ª enseñanza y para el comercio. Objetos para el dibujo. Tintas de París negras, de otros colores y de China. Copiadores de cartas, etc., etc.
La Escala de un Tiorro, un tomo una peseta; *El Quijote*, una peseta; *Cuentos Baturros*, un tomo, por D. Sanchez.
Se admiten encargos de imprenta, litografía, encuadernación y toda clase de libros que se deseen.

Chargeurs Reunis
El día 25 del corriente saldrá de Pasajes para MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y ROSARIO, en 23 días, el vapor
Paraguay
Admite Pasaje.
Para carga y Pasajeros dirigirse á don P. SOLA, Agente de la C.ª en Pasajes.

Catecismo de Maquinistas y Fogoneros
CUARTA EDICIÓN
Esta obra es de gran utilidad para los que se dedican al manejo de toda clase de máquinas de vapor. La sido publicada por la Asociación de Ingenieros de Lieja y traducida al español por J. G. Malgor, director de las minas de Reocin.
Se vende en la administración de LA VOZ á 2 pesetas 50 céntimos ejemplar.

PASTILLAS ANTISÉPTICAS
PARA LA GARGANTA
DEL DOCTOR BARK
Muy recomendadas para los cantores y los oradores, y para las enfermedades de la garganta.
¡Alivio inmediato en los casos de TOSES, RESFRIADOS, BRONQUITIS, ASMA, etc.!
¡¡Preservativo infalible de la DIFTERIA y de todas las enfermedades contagiosas de la garganta!!
AGENTE
FRANCISCO LOYARTE
DROGUISTA Y PERFUMISTA
Loyola, 9, esquina á San Marcial
Frente á la Plaza del Mercado
SAN SEBASTIÁN

†
LA ECONÓMICA
Servicio de carruajes fúnebres de respeto y acompañamiento
DE
JOSÉ RANA
Calle Bonpoechea, 3.—San Sebastián
Esta antigua casa tiene el honor de participar al público que desde esta fecha ha quedado montado un servicio de carruajes fúnebres, de respeto y acompañamiento, á precios económicos. Servicio permanente.
Abierto día y noche.
Teléfono número 101

Anuncios económicos
Sellos de cautchouc
Se remiten las instrucciones para la fabricación, á correo seguido, mediante 1 peseta en sellos ó libranza. Dirigirse á los talleres D. B. C., Príncipe C. 2.º

COGNAC JEREZANO
González, Byass y C.ª
Unico depositario en Guipúzcoa: DON JUAN BAUTISTA AMIEL, fabricante de aguardientes y licores finos.
SAN SEBASTIÁN

Imprenta de LA VOZ DE GUIPÚZCOA.